

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias conve-
cional y económico.
La correspondencia se dirige al Director del periódico, calle del Collado, nú-
mero 54, Soria.—No se devuelven los originales.

CAMINO RECTO

El imperio de Marruecos constituye ya una pera madura. A poco que se le deje hacer al Padre de la Burra, con otras pocas sorpresas afortunadas que realice, con otra monda de cabezas que ejecute, sin príncipe Tuerto que lo impida, la pera se caerá por sí sola del árbol y se ofrecerá apetitoso a los golosos que con tanta ansia la están mirando.

En la futura merienda de negros que se avecina, los más codiciosos, los que más secretas ansias tienen de comer, los que están ya alargando la mano, recelando, no obstante, de la madurez del fruto ó temiendo quizá la indigestión futura, quieren, ó intentan—aconsejándonos, no cabe duda, muy desinteresadamente—que sea España quien dé el puntapié al árbol.

Seguramente, los peligros mayores, los mayores daños presentes y futuros será parar el primero que «meta la cabeza en la caverna del lobo». Si la pera está madura y es sabrosísima, no deja de estar en campo cubierto de abrojos, cuajado de espinas y donde abundan que es una bendición las aliagas. Milagro de Dios será que la mano que se baje a recoger la pera no salga llena de heridas.

A más, en esta especie de juego de compadres, á que parece se dedican ahora las potencias, siempre pierde; aunque tenga todos los triunfos, el más débil. Hay solos de mallilla y basto y rey, tres triunfos más y dos reyes, que resultan codillo, porque falta la espada. Y uno de estos solos quieren las potencias que juzgamos nosotros, para luego repartirse ellas el codillo.

Pero vamos, á suponer—aunque estas suposiciones siempre cuestan mucha sangre—que, Quijotes sin enmienda, ó Cides legendarios, nos metemos en la aventura y á Roma por todo. Descabezamos al Padre de la Burra triunfante ó

despedimos bonitamente al Sultán. Otras cosas mayores hicimos en la antigüedad. ¿Nos quedaríamos en Fez, quieta y pacíficamente, ó nos obligarían á volver á Ceuta? En esto estriba el nudo de la pa-
vorosa cuestión.

Hay motivos, y muy racionales, para sospechar lo segundo. La experiencia nos lo enseña desdichadamente. Ya conocemos de antiguo la lealtad de Inglaterra, puesta de nuevo muy de relieve en los asuntos de Cuba; y Francia con el «regalo» del Muni nos enseña, una vez más, lo que podemos esperar de su amistad. Amén que una y otra, llegado el reparto, procederían, aun sin los antecedentes expresados, como el león del cuento.

No ganaríamos, pues, nada con empujar al precipicio al occidente imperio marroquí y habíamos de perder mucho. El interés—ya que el interés parece ser el fin primordial que guía á las naciones modernas—nos incita á que permanezcamos quietos, arma al brazo, preparados para todo, más que por nada, solamente para que evitemos el peligro que corren las casas cuando se demuele la inmediata.

Lo que poseemos, en quieta aunque no muy pacífica posesión, nos basta. Necesitamos únicamente cuidar bien nuestra hacienda, administrarla mejor, que ella suficiente es hoy para nuestras ambiciones y nuestras necesidades. Abarcar poco y apretar mucho; debé ser nuestro ideal. Y así, cultivando bien nuestros campos, educando bien nuestros hijos, aumentando con el ahorro y la economía nuestro capital, aumentaremos de fijo nuestra prosperidad, en plena paz, á cuya sombra crece la sangre y el oro de los pueblos.

JOAQUÍN LLIZO Y BRAVO

Carta de Madrid.

Madrid 16 de Enero de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los frios de estos últimos días han recordado á algunas personas de nobles sentimientos el hecho de que en Madrid existen miles de individuos sin hogar que se ven precisados á dormir á la intemperie arrebujándose unos contra otros para comunicarse el poco calor que sus cuerpos ateridos y hambrientos pueden prestar. Se ha lanzado con tal motivo la idea de crear un asilo nocturno para esos desgraciados, la de crear estufas en algunas plazas, la de instalar depósitos de agua caliente, etc. etc.; todo ha sido aplaudido, todos consideran que es necesario, hacer algo en beneficio de ese Madrid que carece hasta de los más elementales medios de vida, todo, en fin, resulta muy bonito y los buenos deseos no faltan, pero ¿quién le pone el cascabel al gato? Por desgracia, continuaremos viendo á esos enjambres de golillos acurrucados por las noches en los quicios de las puertas y en las cuevas de los desmontes, y lo que es peor todavía, continuaremos viendo á los potentados derrochar el dinero en fiestas y orgías, mientras mueren de hambre y olvidados infinidad de seres á quienes la fortuna les ha sido adversa.

Propósitos del Gobierno.

Hasta ahora poco han dado que hacer á la Gaceta los actuales ministros en relación con la importancia de los asuntos pendientes de resolución. La muerte del Sr. Sagasta, las reuniones de los ex-ministros liberales y la guerra civil de Marruecos son los asuntos que tienen pendiente la atención de las gentes y del Gabinete.

—Pero si hasta ahora son escasos los asuntos políticos de que puede tratarse,

no ocurrirá en breve lo mismo, pues las elecciones están próximas y los trabajos comenzarán no tardando mucho. Según se dice, el Sr. Maura sigue en su firme propósito de no encasillar á los candidatos; pero está encasillado, será sustituido por una definición de los adictos. Pronto celebrarán conferencias políticas los señores Silvela y Maura para tratar del asunto. Los amigos del Gobierno aseguran que no es posible que se lleve á mayor extremo, ni nadie la ha llevado hasta ahora, la neutralidad oficial; claro está, agregan, que el Gobierno no ha de abandonar á sus amigos. Sin embargo, el partido conservador ha de tropezar con grandes dificultades para complacer á sus amigos, pues ya se dice que en muchos distritos hay más de un aspirante ministerial y hasta en alguno llegan estos á seis y cada uno invoca á su favor la protección de un ministro.

A todo esto, los que parecen mejor enterados siguen diciendo que en provincias se sabrá quienes son los ministeriales, que se harán conocer al cuerpo electoral las preferencias de los ministros por cada candidato, pero que la intervención del Gobierno hará que no se falsee la sinceridad electoral, no delegando ni en los alcaldes ni en los funcionarios de la Administración de justicia. ¿Sucederá todo según lo dicen los que parecen bien enterados? El tiempo, no muy lejano ya, habrá de decirlo.

Noticias de Marruecos.

Los últimos telegramas recibidos dicen que ha mejorado considerablemente la tranquilidad en Fez y que llegan allí familias que habían salido temerosas de los desórdenes que reinaban. Sin embargo, las escaramuzas continúan y se vuelve á hablar de una próxima intervención europea, en la que entrarían Inglaterra, Francia y España. Las luchas sangrientas entre las kábilas inmediatas á Fez, las escaramuzas de

las avanzadas del ejército imperial y del rebelde y los graves desórdenes que dentro de la misma capital tenían lugar, dieron motivo á que los consules, reunidos el día 9, acordaran la salida de todas las familias europeas y estar preparados los consulados para hacer lo mismo si el conflicto adquiriera mayores proporciones. La escuadra inglesa manobra todas las noches en aguas de Marruecos. Frente á Tetuán se ha simulado un desembarco, llegando hasta tierra varias lanchas. Esta actitud despierta recelos entre las potencias europeas.

Las tribus rebeldes próximas á Tánger han sido derrotadas y deshechas por las tropas del Gobierno. Estas apoyaron á las tribus de Anghera, Tanja y Balía que estaban emboscadas, é hicieron batirse en retirada á los rebeldes. El sultán espera importantes refuerzos de las kábilas cercanas á Rabat.

El corresponsal del Times en Tánger, telegrafía á su periódico que 700 revoltosos de la tribu de Falisia se reunieron cerca de su casa y le enviaron un mensajero amenazándole con atacarle si continuaba allí. El periodista lo advirtió á las autoridades locales, levantando barricadas para defender su residencia. Después se dirigió á conferenciar con el jefe de la tribu amenazadora y fué objeto por parte de la kábila de una manifestación ruidosa de desagrado. Volvióse el corresponsal á su casa y ya los de la kábila se disponían á atacarle, pero mientras asaltaban á otro pueblo, llegaron tropas de Tánger provistas de un cañón y fuerzas de caballería. Púsose al frente de éstas el corresponsal del Times y batió en retirada al enemigo causándole muchas bajas.

Al mismo tiempo llegaban por el atajo otras fuerzas al importante pueblo de Mazoga que incendiaron, dispersando á los rebeldes antes de que pudieran tomar la ofensiva. Estas noticias son tomadas con reserva, pues de ser ciertas de-

LA HIJA DE FAMILIA

—Me ha dicho que debo cuidarme, si no quiero que el mal, aun en sus comienzos, tome proporciones mayores.
—Pero ¿qué es lo que tienes?
—El nombre es muy difícil de retener: lo he olvidado; pero además el nombre importa poco.
—Efectivamente, lo esencial es el tratamiento. ¿Y qué te ordena?
—Las aguas de Luchon.
La señora Desrivel hizo un gesto que denotaba su incredulidad en la eficacia de las aguas.
—¿Si fueran baños de charca! En esos sí creía, porque conocía á un coronel viejo, cuya hermana, persona muy distinguida y ahijada de un escribano riquísimo, había curado radicalmente del reuma articular con los baños de charca. Pero, ¿las aguas de Luchon?... Como no fuese para enfermedades de la piel....
—¿Estarás enferma de la piel?
—No, mamá: una enfermedad de las vías respiratorias. Además, las aguas no constituyen todo el tratamiento: el médico á quien he consultado me recomendará á su compañero de Luchon, para que éste indique el resto del tratamiento.
—¿Y cuándo?...
—Mañana.
La anciana se sobresaltó.
—¿Mañana! ¿Y crees que puedo prepararme en veinticuatro horas?
Este era el punto delicado; pero Aglae se había preparado, armándose de resolución.
—Si yo no deseo que me acompañes.
La madre quedó con la boca abierta.
—¿Vas á ir sola á un punto de baños?

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

—¡No! Me esperan; pero te veré mañana y hablaremos largamente.
Y á su vez se alejó en su coupé.
—¡Pobre diablo!—murmuró Miguel cerrando la puerta.—¡Le sigue amando!...
Cuando el coche de alquiler se perdió de vista, Aglae, tirando del vestido al cochero, le dijo:
—Quedaré en la Trinidad.
Embargada por la emoción, sofocada y llorosa, no quería presentarse á su madre, ni á Angela en aquel estado. Necesitaba además combinar los medios de marchar á Luchon y decidir los pretextos que había de invocar para que su hija especialmente no maliciase nada.
En aquella hora matinal no habría nadie en la iglesia y podría entregarse á sus meditaciones. Y, con efecto, era muy escasa la gente que había en la Trinidad: solamente los que oían misa rezada en algunas de las capillas y las mujeres de todas edades que, leyendo su libro de oraciones, aguardaban turno para acercarse al confesionario. Silencio completo bajo aquellas bóvedas, interrumpido solo por algunos toques de campanilla, el chirrido de la pata de alguna silla, los pasos lentos y cuidadosos de los que se alejan y la puerta embastada que vuelve á caer sobre las jambas con sordo ruido.
Aglae se refugió en el rincón más sombrío y se entregó á sus pensamientos sin reserva. ¿Qué reservas podría emplear, si Dios veía claro en el fondo de su alma y leía sus pensamientos todos? No diría, golpeándose el pecho:
«Por mi culpa, por mi grandísima culpa»; pero este grito doloroso había retumbado ya en su cerebro al impulso imperioso é irresistible del buen sentido: lo había dejado escapar recientemente al decir á Miguel Marcade:

muestran una excesiva oficiosidad por parte del citado corresponsal.

El círculo mercantil y el ministro de Hacienda.

Una comisión del Círculo mercantil ha visitado al Sr. Villaverde. El Presidente expuso al Ministro una serie de problemas á cual más importantes tales como la celebración de tratados de comercio, la reforma arancelaria, la reforma de la contribución industrial y la de la ley del timbre.

Con irrefutables argumentos hizo ver el presidente del Círculo, Sr. Rodríguez, la necesidad de entrar en el concierto con los pueblos europeos con los que debemos vivir en relación constante, siendo esta causa de que se realice el ideal de todos los ministros de conseguir la baja en los caudales. Los aranceles, decía el Sr. Rodríguez, son aranceles de guerra, según ya los calificó el Sr. Cánovas. Dijo también que se impone la reforma del artículo 114 del reglamento de la contribución industrial, pues es necesario saber quiénes contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado y evitar que las asociaciones religiosas se dediquen á toda clase de industrias y gocen de completa inmunidad en cuanto al pago de impuestos se refiere.

Y por último, hablando de la proyectada reforma de la ley del Timbre, manifestó que la encuentra peligrosa por atentar al derecho constitucional, á los Códigos civil y de Comercio y porser injustos los gravámenes que se indican.

El Sr. Villaverde se manifestó conforme en la necesidad de celebrar tratados de comercio europeos. Hasta ahora ha habido protección, decía, para el desarrollo de las industrias nacionales, hoy es necesario ya el establecimiento de mercados en los que encuentren salida nuestras industrias.

En los demás extremos escuchó con gran atención á la comisión y le prometió estudiarlos con detenimiento.

La Comisión salió satisfecha de la visita.

Noticias.

S. M. el Rey, deseando honrar la memoria del Sr. Sagasta, desea que á la hija de éste, doña Esperanza, se le conceda el título de duquesa de Sagasta. Con este motivo ha estado en Palacio el Sr. Merino.

La huelga de las cigarreras de Gijón continúa sin resolver. Téase que dadas las simpatías de que gozan, la población haga causa común con las huelguistas.

—El presidente del Consejo de ministros ha despachado hoy con S. M. firmando una permuta de los Gobernadores de Lérida y Almería é informándose de tenidamiento de las noticias oficiales que se tienen de Marruecos.

—Todavía no se sabe cuándo tendrá lugar la nueva reunión de los exministros fusionistas. Se desmiente que varios prohombres del partido piensen en retirarse de la vida pública.

—El Gobernador civil de Barcelona ha negado el permiso que le había sido solicitado para celebrar un meetín libertario el próximo domingo.

El tiempo bastante frío. No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

EL AVISADOR por la provincia

LA MUEDRA

Pueblo antiguo, que cuenta unos 250 habitantes, pertenece al partido y provincia de Soria, del que dista 26 kilómetros, de los que 16 son de carretera, y camino de herradura los restantes, está situado sobre una pequeña pendiente, al pie de cuyos cimientos corre bullicioso y altanero el río Duero, en cuyo lecho de cristal se crían sabrosas y abundantes truchas y no menos delicados barbos, teniendo el pueblo un enorme cerro al poniente y otro no menos elevado al saliente.

Sus edificios son sólidos y de buena construcción, aunque antiquísimos, pues son de piedra y reúnen las comodidades apetecidas por sus dueños, á pesar de estar exentos de elegancia. En algunos de ellos se conservan escudos como para atestiguar su vejez y prosapia. En uno, en la fachada del poniente y en una especie de pequeño nicho, se conserva todavía, bastante deteriorada por la acción del tiempo y los juegos de los mauchachos, una figura sentada que se ignora lo que pueda representar.

En cuanto á datos históricos referentes á La Muedra, ni en el archivo municipal ni en el parroquial he podido encontrar absolutamente nada que indique ni el origen del pueblo ni si en sus remotos tiempos jugó papel más ó menos importante en algún hecho ó suceso histórico. Únicamente en el archivo parroquial existe un manuscrito ilegible, del que únicamente he sacado en limpio que fué escrito en el siglo XIV.

Se observa, sin embargo, un rollo cuspide de piedra terminada en cruz, que denota, sin duda alguna, que en tiempos antiguos, en aquellos de los sesmos, era este pueblo una villa ó ciudad eximida, pues según Rabal nos dice en su historia este era el signo distintivo de aquéllas.

De tiempo inmemorial existe en este pueblo un secular olmo de un desarrollo colosal, digno por esto de llamar la atención y porque es mirado por el vecindario con gran respeto, cuidándolo con esmero, olmo que fué colocado en el año 1639, según así consta en una de las piedras de la fachada de la casa de don Luciano Izquierdo.

Las calles son en general buenas, debiendo esto á la Asociación de Hijos protectores de La Muedra que arreglaron algunas de ellas Asociación que dejó de funcionar sin que sepamos la causa y que de no haber esto sucedido hubiera seguramente proporcionado mayores beneficios al pueblo.

Tiene una magnífica escuela que reúne las condiciones exigidas por la moderna Pedagogía, construida en el año 1889, gracias á D. Basilio Rodrigo (que en paz descanse) y á otros hijos del pueblo y que fué donada al Ayuntamiento después de haberla surtido con esmerado y abundante material.

Debido también á D. B. Rodrigo y al esfuerzo del pueblo se construyó en 1888 un hermoso frontón de piedra sillera, que sirve de solaz y honesta diversión en los días festivos, á estos habitantes, en cuyos días observan fielmente las prácticas religiosas.

La iglesia parroquial, dedicada á San Antonio, Santa Brígida y Santa Agueda, deja en su aspecto mucho que desear, pues está amenazando ruina. Pero esto pudiera evitarse fácilmente; con que uno ó varios individuos, con voluntad, iniciasen una subscripción para la reparación del Templo, entre los hijos del pueblo residentes en la República Argentina, que son numerosos, es seguro que estos responderían gustosos al llamamiento y con sus donativos ó limosnas podría procederse á la reparación completa, que buena falta hace, del Sagrado lugar en que se recibieron las aguas del bautismo.

Dicha iglesia tiene una torre cuadrada de piedra sillar, independiente del edificio, y que se comprende fácilmente que su terminación no corresponde al resto de la torre, en la que está colocado el reloj público.

También existe una ermita dedicada á Nuestra Señora de la Soledad, á la que estos vecinos tienen gran devoción.

Existen dos magníficos lavaderos cubiertos, que se surten de las aguas del río Duero, tomadas en la presa, del puente en los que con toda comodidad y libras de las inclemencias del tiempo lavan las mujeres sus ropas.

En dirección á Vinuesa y á poco más de un kilómetro de distancia, se alzan majestuosas las ruinas de lo que en otro tiempo fué una importante herrería, de la queda hoy solamente un formidable montón de escombros, paredones en imminente peligro de caer por su propio peso y una altísima chimenea cuadrada de ladrillo que todavía se encuentra en buen estado de conservación. Esto es lo único que de aquel edificio industrial puede ver el curioso observador. ¿Cuál fué la causa del abandono de tan impor-

tante centro de fundición? Fácil es de comprender. Sin duda alguna la falta de vías de comunicación, pues estando enclavada en un término tan accidentado encontraba difícil la exportación del hierro que en ella se fundiera así como la adquisición de la primera materia.

Que no son agenos, á pesar de esto, á la industria, lo prueban los nueve molinos harineros que posee en su término, movidos por las aguas del caudaloso río Duero y en los que se hace un trabajo que compete con el de las grandes fábricas, debido también á que sus dueños son molineros inteligentes, que surten de harina á todos los pueblos del contorno.

La nota característica de este pueblo es la emigración de los jóvenes de ambos sexos á la República Argentina, pues no bien cumplen 15 años son llamados por sus parientes para dedicarlos en aquellas lejanas y al parecer más prósperas tierras al comercio, dándose el caso excepcional de que contando con 60 vecinos no hay en el pueblo más que una moza y un corto número de mozos, pudiendo asegurar que pasan de 100 personas las que se encuentran allí, procedentes de La Muedra.

A esta desmesurada emigración es debido sin duda el gran interés que sienten por la enseñanza, comprendiendo los beneficios que pueda reportarles.

La agricultura, en cambio, y por la misma causa, se encuentra bastante atrasada por falta de brazos robustos que trabajen la tierra, aunque tampoco el terreno se presta, como no sea para la cría de pastos para la ganadería. Sin embargo se recolectan buenos cereales, legumbres, hortalizas y abundante cosecha de patatas.

El clima es sano como el que más de la provincia; en invierno se disfruta de una temperatura regularmente benigna, comparada con la que se experimenta en algunos pueblos de la provincia, en los que el frío es intenso en su grado; en verano este terreno es delicioso. Así deben haberlo entendido los madrileños y mejicanos, pues todos los veranos, dando una tregua á sus habituales ocupaciones, vienen á pasar entre sus parientes y amigos la temporada de los grandes calores.

Es párroco el joven D. B. Rodrigo, que con un interés digno del mayor encomio no cesa de encaminar por el sendero de la virtud á sus amados feligreses, los que le guardan toda clase de consideraciones y le respetan.

La escuela está desempeñada en la actualidad por el que suscribe.

Por su origen y raza dominante, los habitantes de este pueblo son humildes, afables, leales en sus tratos, pero también amigos de su libertad é independencia. La mujer, conservando al través de los tiempos el espíritu varonil de edades remotas, propio solamente de las mujeres de la tierra, sin desatender en un punto sus labores domésticas, ayuda al hombre en las rudas tareas del cultivo de los campos, trabajando tanto como sus compañeros en las faenas que son compatibles con su delicado sexo.

Los habitantes de este pueblo, por lo

mismo que su suelo no da las grandes cosechas que otras comarcas, son económicos, sobrios, vividores como la hormiga, y como ésta, hacen sus provisiones en verano para el invierno, en que la naturaleza los abandona.

La autoridad se halla dignamente representada por D. Saturnino Andrés, joven é inteligente que con acierto digno de elogio dirige los destinos de este pueblo. El Juzgado municipal está representado por D. Juan Hervás, que se cunda en celo y probidad á su compañero.

PABLO RUIZ.

UNA FIESTA EN ALMARZA

El día 12 del actual tuvo lugar en este pueblo la inauguración de la escuela de niños recientemente creada. Al acto asistieron la mayoría de los vecinos y algunos forasteros. Principió ésta á las nueve de la mañana en el salón recientemente construido por estos vecinos, donde estaban perfectamente ordenados los niños, que en unión de sus padres asistieron para ser matriculados.

Se concedió la palabra al ilustrado profesor D. Felipe Cacho Pérez, nombrado para regentar provisionalmente dicha escuela; quien leyó un pequeño discurso alusivo al acto, demostrando en él que posee una ilustración poco común, y dando las gracias al Ayuntamiento por su elección, excitando para que continúe en la obra emprendida á fin de elevar la cultura de un pueblo entusiasta, que no ha escatimado los medios necesarios para proporcionarse este centro de instrucción.

Cuando acababa la lectura del expresado discurso penetró en el salón D. Santiago Ruiz Leria, farmacéutico establecido en Soria, é hijo de este pueblo, que vino exclusivamente para asistir á esta ceremonia. Concedida la palabra al mismo, dió á conocer al público, en un brillante discurso, la importancia de las escuelas y la del profesorado de primera enseñanza, por su misión educadora é instructiva, y excitó á los padres para que coadyuven en esta obra tan elevada al objeto de levantar la cultura de su pueblo al mayor grado de perfección posible. Hizo historia retrospectiva de la enseñanza en la localidad, de los niños ayer, y hombre hoy, que departieron con él en estas anales, y que recibieron, bajo la dirección de D. Víctor Neila, la instrucción conveniente, con la cual se han elevado, adquiriendo unos repáres fortunas en el comercio y en la industria, ostentando otros títulos académicos de nobles profesiones, y contribuyendo todos al lustre y esplendor de este pedacito de tierra, de tantos y tan gratos recuerdos para él. Tuvo frases de elogio para el Ayuntamiento, á cuya iniciativa se debe la construcción del edificio de nueva planta que se inauguraba, y la creación de una institución tan útil y necesaria en este pueblo, dadas sus condiciones morales y materiales.

Concluido este discurso se procedió á matricular á los niños, siendo conducidos éstos por sus padres ante el señor Alcalde D. Esteban Jiménez, manifestando los nombres y edad de cada uno, que escribía el Profesor en la lista preparada al efecto.

Con vista del entusiasmo reinante en la cor-

—No acuso ya á nadie!
En aquel momento, el ortodoxo más severo no le habría rehusado el perdón, porque su contrición era perfecta y general. Reconocía la justicia de los dolores sufridos, y los encontraba leves, comparados con los que ella había ocasionado á otros, ó más exactamente á su marido, porque el pensamiento de su marido la dominaba en aquel instante. Por poco que se hubiera atrevido á mirarle en el taller del escultor, se había fijado en su cambio. Las canas que se destacaban de su barba, la profunda arruga de su entrecejo le causaban el efecto de una acusación; y el sello de desencanto y de tristeza impreso en la fisonomía de Aristides, equivalía para ella á una queja involuntaria.

Pase aún por lo ocurrido y por el momento presente: ya aquello no tenía remedio. Pero, ¿cómo sería la vejez de aquel hombre y cómo acabaría? Cuando la edad pesase sobre él, cuando la parte moral y la física declinasen, ¿quién tendría cuidado de él? ¿Qué mano cariñosa le proporcionaría alivio? ¿Qué alma previsora y amiga trataría de distraerle y consolarle? ¿Quién, en el último momento, le cerraría los ojos, se arrodillaría junto á su lecho y pediría al cielo, con lágrimas, misericordia para él?

Nadie en el mundo tenía derecho.... ni acaso voluntad de hacerlo.

Aglæ le entreveía viejo, enfermo, entregado á gentes asalariadas é indiferentes, que ni tendrían la caridad de disimular su fatiga y su disgusto. Le veía agonizante, muerto en la soledad, siendo acaso objeto de disgusto para los criados, que le habrían visto morir satisfechos de ver terminados sus malos ratos.

Después de haberse amado, después de haber pactado vivir el uno para el otro y confundir más allá de la eternidad lo más puro de su sér! La mujer adorada, llamada á decirle: «Ánimo, mi amor te sigue hasta que Dios se sirva reunirnos y confundirnos

para siempre», ¿dónde está? No se sabe. Ella ignora el suceso; se ocupa en sus asuntos habituales; habla y acaso ríe mientras agoniza él. Lo sabrá por casualidad ó cuando un notario la invite á hacerse cargo de una herencia y contar unas monedas....

Aglæ, presa de un verdadero vértigo, se juzgaba odiosa y sentía impulsos de volver á subir en su coche, hacerse conducir á la calle de Trouschet y decir á Aristides:

—Heme aquí arrepentida: perdona, olvida y acógeme!

El acceso mismo de su arrebató la condujo poco á poco á la realidad.

Lejos de estar en la agonía, Aristides tenía aspecto de perfecta salud. La arruga y las canas eran efectos naturales del tiempo. ¿Con qué derecho se impondría á él? ¿Después de haber «amargado» la vida de su madre, no podría «amargar» la del hombre repudiado?

Sin admitir, como la señora Desrivel, que «el puesto estuviera ocupado», pues por respetos á la niña no lo había hecho, él se habría creado costumbres en aquellos trece años de viudez anticipada. ¿Para qué imponerle un sacrificio?

Todavía permaneció algunos momentos sumida en la meditación, y terminó con esta frase desconsoladora:

—¡Ya es tarde!

—¿Dónde has estado tan temprano?—la preguntó la madre viéndola volver á casa.

—En casa del médico.

—¿De nuestro médico?

—No, de otro: de un gran médico.

—¿Estás enferma? Es la primera noticia que tengo.

—No quería alarmarte.

—¿Y qué te ha dicho ese gran médico?

concurran, se dispuso suspender aquel acto para continuarlo a las dos de la tarde y reestudiado de todos los caracteres de una fiesta. A la ciudad...

Verificado por el Ayuntamiento de esta capital el alistamiento de mozos del actual reemplazo han quedado expuestas al público por término de 10 días las copias del mismo.

En la última sesión celebrada por el Centro Soriano de Madrid fué renovada la Junta Directiva del mismo, quedando constituida para el presente año en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. Vizconde de Eza. Vicepresidente 1.º, D. Manuel Hilario Ayaso. Idem 2.º, D. Tomás Raondo. Tesorero, D. Fulgencio de Miguel. Contador, D. Ventura López. Bibliotecario, D. Antonino Romero. Secretario 1.º, don Juan Martínez Liso. Vicesecretario, D. Manuel Milla. Vocales, D. Filemón M. Maluenda, D. Remigio Casado, D. Valeriano Pascual, D. Antonio Gil Sabadía y D. Pedro Camacho.

La Bolsa.—Acordiendo gustosos a los deseos de varios de nuestros suscriptores, reanudamos la publicación de la cotización de los valores públicos en la Bolsa de Madrid.

El mercado celebrado el jueves último en esta capital estuvo desanimado, debido sin duda a lo desfavorable del día.

Se hicieron pocas transacciones de los siguientes precios: Trigo puro, fanega, 10 pesetas; centeno, 7'75; cebada, 8'25 y 7'50; avena, 6; yerros, 9'50; guijes, 9; huevos, docena, 1'25 y patatas, arroba, 0'90.

Con fecha 17 del actual ha publicado la alcaldía los dos bandos siguientes: No habiéndose presentado licitador alguno a la subasta de 100 fanegas de trigo común, procedentes de la existencia del Pósito municipal, bajo el tipo de ocho pesetas la fanega que se tenía anunciada para el día 12 del actual, se anuncia nuevamente para el día 30 del corriente...

Habiéndose acogido a los beneficios del Real Decreto de 20 de Junio último el mozo del reemplazo de 1901, Benito Arguas Arpón, residente en esta ciudad, y que tenía el número 6 del sorteo y habiéndole concedido el indulto de la penalidad de prófugo, por hallarse comprendido dentro del art. 1.º de dicho Real Decreto, se cita por medio del presente a todos los mozos comprendidos en el alistamiento del reemplazo de 1901, para que el día 25 del actual y hora de las 11 de su mañana concurran a estas Salas Consistoriales, por sí o persona que legítimamente les represente, para que presencien la talla, reconocimiento y clasificación del expresado mozo.

Vacunación obligatoria.—El decreto que ya se ha firmado disponiendo la vacunación obligatoria, contiene los siguientes extremos: Serán vacunados, antes de los dos años y vacunados entre los diez y veinte, todos los niños, así como las personas mayores de todas las poblaciones de España.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

El día 25 del actual a las once de su mañana tendrá lugar en las salas consistoriales la rectificación del citado alistamiento para cuyo acto se citará por papeletas a los mozos interesados.

El nuevo colega necesita corresponsales artísticos con sueldo en todas las provincias de España.

Ha sido ascendido a Subdirector del cuerpo de Telégrafos nuestro estimado amigo D. Bonifacio Sanz de Pablos.

Accidentes del trabajo.—La Gaceta ha publicado un Real orden de Gobernación, cuya parte dispositiva dice: 1.º Que la real orden de 6 de Noviembre de 1902 ni altera, ni modifica las obligaciones que a los patronos, y por consiguiente a los dueños de las obras, atribuye la ley de accidentes del trabajo y demás disposiciones posteriores dadas para su ejecución, y 2.º Que las responsabilidades que la referida real orden impone a los directores de obras, son las que del derecho común se derivan, exigibles por los trámites y jurisdicción ordinarios, y sin perjuicio de las demás sanciones administrativas exigibles por incumplimiento de los reglamentos, ordenanzas y bandos de las autoridades gubernativas, encaminados a la prevención de accidentes de trabajo en las obras, empresas e industrias de toda clase.

En nuestro anterior número y copiándola del Boletín oficial de la provincia, publicamos la relación de los Sres. Maestros y Juntas locales que en el mismo figuraban como que no habían remitido a la Junta provincial bien los presupuestos del material de adultos para 1902 o ya los informes que ésta tenía pedidos.

Entre los primeros figuraba el Sr. Maestro de Montegudo, nuestro querido amigo D. Diego Utrilla, que según nos manifiesta, el día 18 del actual tenía ya en su poder debidamente aprobado dicho presupuesto, lo que consignamos con mucho gusto.

También sabemos de otros señores Maestros y Juntas locales que figuraban en la relación y que sin embargo tenían ya remitidos sus presupuestos y los correspondientes informes y que sin duda no habían llegado a la Junta hasta después de enviada la circular al Boletín o que se habían extraviado en el camino, y que en vista de la relación publicada en nuestro anterior número se han apresurado a reproducir aquéllos.

Este fué el objeto que nos propusimos al trasladarla a nuestras columnas; el de que ni Maestros ni Juntas locales cayesen en falta, pero nunca el hacer resaltar si había o no negligencia por parte de unos y otros, pues siempre hemos creído que todos saben cumplir sus deberes, aunque en muchos casos no sea posible con la puntualidad deseada por causa de la enmarañada legislación.

Contra la tuberculosis.—A las diez de la mañana del día de hoy se celebrará en Madrid, en una de las aulas de la Normal Central, una conferencia que dará el Dr. Espiñe, acerca de los medios prácticos para la prevención y desarrollo de la tuberculosis.

Sierra contra el acuerdo de la Comisión provincial, por el que fué nombrado Médico civil en propiedad de la Comisión mixta de reclutamiento D. Aniceto Hinojar.

El Presidente de la Cámara de Comercio, en nombre y por acuerdo de la Junta directiva, dirigió una comunicación al señor Alcalde, de la cual se dió cuenta al Ayuntamiento en la sesión del viernes último, en cuyo documento se interesa saber si la Corporación municipal estaría dispuesta a ceder, en principio, la Plaza de San Esteban y parte de la de la Leña para construir una plaza de abastos.

Ha desaparecido la enfermedad variolosa de los ganados laneros de la propiedad de Marcelino Villares y Venancio Jimeno, de Quiñonera.

Vacante.—La plaza de farmacéutico titular de Matelebreras y su agregado Montenegro de Agreda, con el sueldo anual de 30 pesetas.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido nombrada profesora de esta Escuela Normal de Maestras D.ª Diocisia García.

En el ferrocarril del Norte. D. Angel Muñoz, de Valladolid, está empleado en el ferrocarril del Norte, en la sección de material. Su trabajo es importante y complicado y las responsabilidades que le incumben constituyen un exceso de trabajo, que solo una naturaleza robusta puede resistir.

De momento, hace dos años, me contestó el Sr. Muñoz, empecé a perder el apetito, primera causa de extraneza para mí, pues lo tenía excelente; después sentí una debilidad extendida a todo mi cuerpo. No me lo explicaba; yo no había estado enfermo, y sin embargo, mi desmejoramiento era creciente. Adelgazaba de día en día, y me era imposible andar cien pasos sin pararme para descansar. No tenía fuerzas para trabajar ni para moverme. Después de haber empleado las Píldoras Pink, cuyo anuncio vi en El Liberal, sentí en realidad que una sangre vigorosa acudía a mis venas. Cambié tan rápidamente, que yo mismo no me conocía. Recuperé mi excelente apetito, y estoy fuerte y robusto como antes. Continué tomando las Píldoras Pink, que son para mí un medicamento maravilloso.

Al reconstituir la sangre, las Píldoras Pink curan con certeza la anemia, clorosis, neurastenia, los reumatismos y la debilidad general. Las al precio de cuatro pesetas la caja o veintina pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Corles, 222.—Barcelona.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas referentes a las PÍLDORAS PINK que sean dirigidas a nuestro representante FRANS JANSSENS, Corles, 222; BARCELONA.

LA BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 16. FONDOS PUBLICOS. Precio Alza Baja.

En la sesión del Ayuntamiento de esta capital celebrada en la noche del viernes último se dió lectura de los informes emitidos por los señores Contador y Secretario de la Corporación sobre las dificultades que ofrece para la buena administración municipal el Real decreto del ministerio de la Gobernación, de 28 de Diciembre último sobre ordenaciones de pagos en los municipios, y tan luminosos escritos merecieron la aprobación unánime del Ayuntamiento y el que se consignara en acta un expreso voto de gracias para los Sres. Tarazona y Granados.

La lectura de dichos informes dió margen a una detenida y amplia discusión sobre el proceder que debía adoptar el Ayuntamiento, en la que tomaron parte los Sres. Vicén, Tejero y García Zornoza, y hecho el resumen por el señor presidente se acordó elevar razonada instancia al Excmo. señor ministro de la Gobernación haciéndole ver los trastornos que acarrea en el municipio el mencionado decreto, y que se redacta, imprima y envíe a los Ayuntamientos de las demás capitales de provincia otra instancia o documento en el que se reseñen las dificultades que se notan en la práctica, los servicios que han de quedar desatendidos, los dependientes de los municipios que no podrán cobrar regularmente sus modestos haberes, etc. etc. para que si todas las Corporaciones municipales están conformes, eleven a la vez sus protestas contra el referido Real decreto para que sea anulado o modificado éste en términos de que la vida económica de los municipios pueda desenvolverse normal y dignamente, como aconsejan las corrientes de la civilización, basadas en la verdadera autonomía de los pueblos.

En la noche del viernes último, sobre las nueve de la misma, se produjo un incendio en esta capital en el cobertizo que frente al almacén de maderas de D. Nicónor Manrique posea nuestro estimado amigo D. Joaquín Iglesias para la fábrica de asfalto.

Afortunadamente, careció de importancia y fué sofocado a los pocos momentos, sin que las pérdidas sean de consideración.

Fallo de la comisión provincial.—En la última sesión celebrada por la Comisión provincial de la Excmo. Diputación acordó, por mayoría de tres votos contra dos, ó sean los de los señores Llorente (D. S.), Rodrigo y de Benito en pro y los de los Sres. Fresneda y Ruiz en contra, de-

clarar compatible el destino de oficial de la comisión de Pósitos que hoy desempeña el señor Escudero con el de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, que también obstea dicho señor.

Fallos como éste nos parecen el colmo de la parcialidad. Por supuesto que el Ayuntamiento creemos que no se conformará con él y apelará a la superioridad.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido nombrada profesora de esta Escuela Normal de Maestras D.ª Diocisia García.

Ha desaparecido la enfermedad variolosa de los ganados laneros de la propiedad de Marcelino Villares y Venancio Jimeno, de Quiñonera.

A siete se hace ascender el número de los candidatos que aspiran a sentarse en los sillones de la Diputación provincial por el distrito de Agreda y que, por tanto, piensan luchar en las próximas elecciones.

QUINTAS. Gran centro de redenciones del servicio militar, a todo evento, establecida en Guadalajara bajo la dirección del propietario D. Antonio Boixareu y Claverol.

Anselmo Fernández y Compañía "LOS RIDRUEJOS". PRECIOS DE LAS OPERACIONES. Al contado... Ptas. 775. En dos plazos... 825.

AMA DE CRÍA. con leche fresca, soltera, de 19 años, se ofrece para casa de los padres. Para más detalles dirigirse a D. Manuel Molinero, en Cubillos. 1-4 a.

Emulsion-Nadal. ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite ligero de hígado de bacalao. Ha la mejor y la más agradable.

QUINTAS. Gran centro de redenciones del servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Benita.

LA ESTRELLA. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000.

SERVICIO AL PÚBLICO. IMPORTANTE. Se halla establecida en esta ciudad, en la calle del Conde de Gómara, núm. 10, duplicado, junto al Café del Desengaño, una Oficina especial con el objeto de evacuar cuantos encargos se le hagan por el público en general, referentes a los asuntos siguientes u otros análogos, a saber:

Buena ocasión y barato. Se vende un excelente garafón de tres años, catalán, de siete cuartas próximamente de altura, recio y de bellas formas.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE para 1903. sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

ANUNCIOS. AYUNTAMIENTO DE REZOS. Autorizado este Ayuntamiento para proceder a la apertura de ríos y acequias de este término y enterados los propietarios interesados de común conformidad han acordado que se lleve a cabo por medio de remate y bajo las bases que expone el pliego de condiciones.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Colinales de **EDRO LOREITE**
21, COLLADO, 21.
Sucrea Aceña, 15.—SORIA.

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR CLAVE O DEL VALLE
Berlang de Dero (Soria).
Instalado conforme a los mandatos de la cirugía moderna.
Para detalles dirigirse al Médico responsable en el establecimiento D. MA. CELINO ALCALDE A VAREZ.

CAPÉ DE RIVINO MEDICINAL
Nada más intensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado, los de la infancia en general, se curan al momento. Buena noticia, a 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales—Carreteras, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.



RELOJERIA TALLER DE H. PASTORA
(CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN)
Marqués del Valillo y Laza de Añeta, 2.
Liquidación de varias cajas de relojes de bolsillo para señoras y caballeros.
Reparación de toda clase de aparatos fonográficos y aumento de sus voces.

CHOCOLATES Y CAFES
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TRIPS
50 Mercaderías Industriales
DEPOSITO GENERAL
S. A. DE ALMACENES

SASTRERIA CON GENEROS
A. PASTOR (EL RIOJANO)
Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes experiencias en las épocas de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de sus cosas que la experiencia ha demostrado que le dan peso o ofrezca a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que en cualquier otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han pedido—preparar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el comprador, antes o después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa; hacer el encargo.
Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
45, COLLADO 4.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS
Contra la tos y enfermedades de pecho.
Treinta años de existencia justifican los infinitos certificados de médicos y particulares, acreditados por la Real Academia de las Pastillas Azoadas. Terapéutica de su sección desde la primera toma, que a no tardar salta al su autor el Doct. Morales, Carretes, 39, Madrid, reintegrando su importe.
Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 4 y 6 reales caja.
En Soria, sucesor de J. Morales.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ
Zapatería, 44; 2.—SORIA.
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.
Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.
SUELOS.—Antidiférico, antitánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Chersonese.
Se vende todos los días de once a una.
Se remitirá por correo

Encuadernación de Vicente Tejero.
A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Cooperaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.
También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados.
Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, osteofalacia, etc. Frases 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria Sr. Morales Orantza; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Iguierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su costo. Objetos de oro y plata, joyas y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS
se regalan a quien disinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.
Anillo para caballero, oro brillante. 50 pesetas.
Idem para idem. (brillante muy grueso).. . . . 100 >
Alfiler, idem, idem. 25 >
Alfiler idem, idem. (brillante muy grueso).. . . . 50 >
Anillo para señora ó señorita, idem, idem. 25 >
Pendientes (par) para señorita, idem, idem. 25 >
Idem para señora, idem, idem. 50 >
Idem para idem (brillante grueso).. 100 >
Idem para niñas (verdadero regalo). 25 >
Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Bayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia). 62—90

LA SALUD A DOMICILIO
LA MARGARITA EN LOECHES
Antibiliosa, antiescorfolosa, antihéptica, antiflética, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.
Depósito central: Jardines 16 bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que no se irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua resulta muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues obra con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, acemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.
Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.
Venta en Soria, en la farmacia de Don Santiago Ruiz, y en la farmacia y droguería de Morales sucesor de Calahorra.

ESTABLECIMIENTO DE IMPRENTA, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE SOBRINO DE V. TEJERO
SORIA.
En los modernos talleres de imprenta de esta casa se hacen toda clase de trabajos tipográficos, folletos, obras, estados, membretes, tarjetas, etc., etc.
Gran surtido en obras de educación, religiosas y literarias.
Papeles de todas clases.
Completo surtido de objetos de escritorio.
Collado, 54.—SORIA.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.
ES EL **PURGANTE** de Andrés y Fabia.
Farmacéutico premiado de Valencia.
Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Soria, farmacia del Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Valillo, núm. 10 y principales de ciudad, a 2 pesetas caja.

Oso-lecitina Bilor
En Grajeas, Inyocotada, Apodémicas y Granada.
Reconstituyente eficaz contra la **TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, CANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL**
Diestero glicerofosfato de Colina
Tónico-Nervino eficaz contra la **CLORANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL**
Comunicación a la Sociedad de Biología el 8 Febrero de 1901
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1900
Representantes y **ALFREDO RIERA E HIJOS** BARCELONA
Depósito General

EL AVISADOR NUMANTINO
es el periódico de mayor tamaño, de más lectura, el más antiguo y el de mayor circulación de la provincia.

La tarifa de anuncios de EL AVISADOR NUMANTINO es reducidísima, haciéndose importantes descuentos en los ajustes por semestres ó año.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS
En primera plana, á dos columnas. 5 pesetas.—A tres. 7'50.—A una. 3.
En tercera > á > > 4 > A tres. 6 A > 2'50
PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
Trimestre. 1'50 pesetas
Semestre. 2'75 >
Año. 5 pesetas.
En el extranjero doble precio.